

Sobre la ausencia de las escritoras en los libros de texto. Propuestas de inclusión

*Zebensú Rodríguez Álvarez
CEP Lanzarote*

Diversos análisis sobre la presencia de hombres y mujeres en los manuales escolares han permitido cuantificar de manera objetiva la invisibilidad de las segundas. En concreto, en los libros de Lengua castellana y Literatura la ausencia de escritoras resulta alarmante, por lo que aquí se enumerará a aquellas que, de manera incuestionable, deberían figurar ya en el relato de la historiografía crítica de la literatura española.

1. Sobre la ausencia de la mujer en los libros de texto

La ausencia de la mujer en los contenidos de los libros de texto españoles ha sido estudiada desde los años ochenta (Garrega y Careaga 1987), lo que ha permitido poner de manifiesto una realidad innegable que ha provocado tanto el hecho de que las mujeres cuenten con escasos referentes de su propio género como, al mismo tiempo, que la historia del conocimiento haya sido contada de manera incompleta, pues, obviamente, si se borra del relato a las protagonistas femeninas, aquel devuelve una imagen muy parcial -y discriminatoria- del acervo cultural.

Un ejemplo muy claro lo constituye el trabajo de López-Navaja (2012), quien analizó los manuales de SM, Oxford y Santillana de todas las materias obligatorias de los cuatro cursos de la ESO. En esta investigación de la Universidad de

Valencia no solo se concluyó que la mujer apenas representaba el 12,8% de las ocurrencias de ambos sexos, sino que también permitió constatar la disminución de la presencia de la mujer a medida que los niveles de la etapa aumentaban. Asimismo, y en contra de lo que pudiera pensarse, pudo comprobarse cómo la presencia de mujeres en materias y bloques de contenido histórico estaba por debajo de ese 12,8% de media, hecho que se agrava si se tiene en cuenta que tampoco en la narración de la contemporaneidad aumentaba el protagonismo femenino.

2. La invisibilidad de las escritoras en los manuales de lengua castellana y literatura

Con respecto a la materia de Lengua castellana y Literatura, la citada investigadora comprobó cómo la presencia de las escritoras estaba incluso muy por debajo de la media anterior: 6,8% (López Navajas

2012: 294). Esta cifra no está muy alejada del 7,5% obtenido por Sánchez (2019:208) al analizar los manuales de esta materia de las editoriales Anaya, Edebé, Editex, Casals, Santillana y SM. En esta ocasión, la profesora de la Universidad Camilo José Cela analizó la presencia de escritoras en cada una de las etapas de la historia de la literatura española y encontró datos elocuentes como, por ejemplo, que en la Edad Media, solo una de las seis editoriales (Editex) recogió a una escritora de este periodo; que en el Renacimiento nuevamente se cita a una única autora, aunque esta vez en cinco de los seis manuales; o que en el Neoclasicismo exclusivamente se recoge el nombre de escritores (Sánchez 2019:209-212).

Un trabajo posterior de esta misma investigadora (Sánchez 2020) sobre la presencia de escritoras en los manuales de 4ºESO de las ya citadas editoriales constató cómo tampoco en el siglo XX —el que preferentemente se estudia en este nivel— se produce un aumento sustancial de ocurrencias de mujeres, sino que, muy al contrario, muchas veces esta está completamente ausente. Así, por ejemplo, y a pesar de la importancia y fama del grupo de Las Sinsombrero, solo una de las editoriales (Anaya) cita a dos escritoras de la Generación del 27, toda vez que los nombres de mujer son desconocidos para todas las editoriales en el Modernismo y en la Generación del 98.

En función de lo hasta ahora expuesto, podría llegarse a la conclusión errónea de que a lo largo de la historia o bien no han existido escritoras, o bien estas no han desarrollado una obra digna de ser incluida en

los manuales de texto escolares. Sin embargo, los trabajos más recientes de historia y crítica de la literatura española han permitido desmontar ambas creencias, pues han rescatado del olvido la obra e identidad de múltiples escritoras cuya secular invisibilización solo parece haber respondido al sexismo imperante en la tradición historiográfica.

3. Propuestas de inclusión

A continuación, se ofrece un listado con aquellas autoras que debieran figurar en los manuales de Lengua castellana y Literatura. Por razones obvias de espacio, en unos casos simplemente se respuntará algún dato de su vida y obra que permita intuir el logro de aquellas, mientras que en otros meramente se anotará su identidad. En cualquier caso, docentes y alumnado disponen aquí de una propuesta con la que empezar a trabajar.

3.1. Edad media

Lubna de Córdoba (-984). Se crio como esclava en el palacio del sultán Abderramán III. Allí se convirtió en responsable de la biblioteca real, copista y traductora. Experta en gramática y matemáticas, también fue poeta. Fue maestra de jóvenes pobres en Córdoba.

Isabel de Villena (1430-1490). Vivió en la corte de María de Castilla y profesó en el convento de las clarisas en Valencia. Solo se conserva una de sus obras, *Vita Christi*, un libro biográfico y contemplativo de gran influencia en autores posteriores. Se considera que esta obra es una contestación a la misoginia presente en *Spill*, de Jaume Roig.

Una realidad innegable que ha provocado tanto el hecho de que las mujeres cuenten con escasos referentes de su propio género como que la historia del conocimiento haya sido contada de manera incompleta, pues, obviamente, si se borra del relato a las protagonistas femeninas, aquel devuelve una imagen muy parcial -y discriminatoria- del acervo cultural

Podría llegarse a la conclusión errónea de que a lo largo de la historia o bien no han existido escritoras, o bien estas no han desarrollado una obra digna de ser incluida en los manuales de texto escolares

3.2. Renacimiento

Florencia Pinar (1470-1530).

Dama de la corte de Isabel I de Castilla, fue la primera mujer en participar en las justas poéticas y una de las pocas escritoras cuyas obras fueron incluidas en el *Cancionero General*. Hábil con el lenguaje figurado y el conceptismo, escribió sobre la doble naturaleza del amor, que es causa de placer y dolor.

Beatriz Bernal (1501/1504-1562/1586). Nacida en Valladolid en el seno de una familia ilustre, escribió una novela de caballerías titulada *Cristalián de España*. Ocultó su nombre en la obra, pero dejó constancia de su condición de mujer. Los personajes femeninos son importantes en esta novela, la más antigua escrita por una mujer hasta donde se conoce.

3.3. Barroco

Cristobalina Fernández de Alarcón (c. 1576-1646). Nacida en Málaga. De su abundante obra solo se conservan quince poemas, algunos de ellos en *Flores de poetas ilustres*, compilatorio de autores como Góngora, Quevedo o Lope. Este último la alabó como la “musa antequerana” o la “sibila de Antequera”. Su principal temática fue la amorosa, aunque también compuso canciones de amor al estilo petrarquista.

María de Zayas Sotomayor (1590-c.1647). Natural de Madrid, escribió veinte novelas y una comedia con reivindicaciones feministas en las que sus protagonistas son mujeres cultas, decididas y fuertes. El desengaño propio de la literatura barroca se ve también al abordar el injusto trato que reciben las mujeres y la dificultad para que ellas y los hombres convivan en armonía. Defendió que la desigualdad se debía a

razones socioculturales y no genéticas (como muchas veces se creía) y abogó por el acceso de la mujer a la educación. Su obra fue prohibida por la Inquisición.

3.4. Neoclasicismo

María Rosa de Gálvez (1768-1806). Originaria de Málaga, fue conocida sobre todo por su obra dramática (destacan su tragedia *Ali-Bek* y su comedia *Un loco hace ciento*), aunque también cultivó la poesía neoclásica. Su tema más trabajado fue la libertad, por lo que se opuso a los casamientos establecidos, a la esclavitud o al sometimiento a la pasión ciega. Muchas veces, las mujeres de sus obras expresan sus deseos y frustraciones en un mundo dominado por el hombre. Fue muy criticada por sus contemporáneos varones.

Josefa Amar y Borbón (1749-1833). Pedagoga y escritora nacida en Zaragoza. Fue la primera mujer en ingresar en la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País. Destaca su ensayo *Discurso en defensa del talento de las mujeres y de su aptitud para el gobierno y otros cargos en que se emplean los hombres*. También fue traductora de obras extranjeras, principalmente científicas.

3.5. ROMANTICISMO

Eulalia de Llanos y Noriega (1809-1865). Poeta asturiana de formación autodidacta. Parte de su obra se recogió en *Colección de composiciones poéticas de la señorita doña Eulalia de Llanos y Noriega*. Su obra se considera precursora del feminismo y existencial, además de patriótica y cristiana. Expresó su visión cosmopolita

del mundo y su admiración por los avances tecnológicos.

Robustiana Armiño y Menéndez (1821-1890). También asturiana, fue poeta y periodista. Asistió, junto a Eulalia de Llanos, a la Academia Artística y Literaria gijonesa, donde se divulgaban los principios del Romanticismo. Colaboradora de varios medios, en 1864 fundó *Ecos del Auseva*, lo que la convirtió en una de las primeras mujeres en ejercer el periodismo en solitario.

Gertrudis Gómez de Avellaneda (1814-1873)

Rosalía de Castro (1837-1885)

3.6. Realismo y naturalismo

Emilia Pardo Bazán (1851-1921). Es la más conocida del periodo, pues se la considera la introducida del naturalismo en España.

Sofía Casanova (1861-1958). Además de poeta y novelista, la coruñesa fue la primera española que trabajó como corresponsal permanente en un país extranjero como corresponsal de guerra. Escribió cuatro colecciones de poesía, cinco novelas, ocho novelas cortas, relatos cortos, una obra de teatro, un libro infantil y ocho volúmenes de comentarios sociales, culturales y políticos, además de más de mil artículos en publicaciones gallegas, españolas, hispanoamericanas y polacas.

3.7. GENERACIÓN DEL 98

Carmen De Burgos (1867-



El proyecto "Constelación de escritoras canarias", de la CEUCD, pone a disposición de la comunidad educativa del archipiélago un repositorio de materiales con el que incorporar a las clases de Lengua castellana y Literatura a las autoras que injustamente han estado ausentes en las programaciones de la materia. FUENTE: <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/escritorascanarias/>

1932). Conocida por el seudónimo Colombine, nació en Almería. En Madrid se convirtió en referente de una afamada tertulia literaria, en una influyente periodista y en militante de los derechos de la mujer. Influyó en autores canarios como Ángel Guerra, Tomás Morales y Alonso Quesada, con quienes se relacionó ampliamente. Su obra ensayística, literaria y traductora es extensísima.

3.8. Escritoras modernistas

María de la O Lejárraga García (1874-1974), María de Maeztu (1881-1948), Zenobia Camprubí

(1887-1956) y Clara Campoamor (1888-1972).

3.9. Escritoras de la generación del 27

Margarita Nelken Mansberger (1898-1966), Concha Méndez (1898-1986), Rosa Chacel (1898-1994), María Teresa León (1903-1988), María Zambrano (1904-1991), Ernestina de Champorcín (1905-1999), Josefina de la Torre (1907-2002), Luisa Carnés (1905-1964), Federica Montseny Mañé (1905-1994) y Carmen Conde Abellán (1907-1996).

BIBLIOGRAFÍA

- GARRETA, N. y CAREAGA, P. (1987). *Modelos masculinos y femeninos en los textos de EGB*. Madrid: Instituto de la Mujer
- LÓPEZ NAVAJA, Ana (2014). "Análisis de la ausencia de las mujeres en los manuales de la ESO: una genealogía de conocimiento oculta". En *Revista de Educación*, n.º 366, pp. 282-308
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Sonia (2019). "Olvidadas antes de ser conocidas. La ausencia de mujeres escritoras en los libros de texto en la enseñanza obligatoria". En *Revista Prisma Social*, n.º 25, pp. 205-224
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Sonia (2020). "Escritoras (des)conocidas y ausentes en los libros de texto. Siglo XX. Una propuesta de inclusión". En *Aula de Encuentro*, volumen 2, n.º 2, pp. 25-57